

# La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS  
DE HUESCA

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.**

Huesca: un mes, 1 peseta.  
Fuera: un trimestre, 3'50.  
(Pago adelantado.)

**PROPIETARIO**

**MARIANO CASTANERA**

*Redacción y Administración*  
8, Sancho Abarca, 8.

**ANUNCIOS.**

Diez céntimos peseta línea.  
Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

## Sección Religiosa.

**SANTOS DE MAÑANA.**—San Victor, San Nazario, San Celso, y San Eladio  
mrs. y San Inocencio I, p

En San Lorenzo continúa la novena á Nuestra Señora del Monte-Carmelo;  
á las 7 misa rezada á las 9 y cuarto otra misa cantada, á las 7 de la tarde  
rosario, lectura, y gozos cantados por la Capilla de la Catedral.

**CULTOS.**—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro  
á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 y 1/2 á 7 y 1/2 de la tarde.

**CORTE DE MARÍA.**—Visita á Nuestra Señora de Monserrat en San Lorenzo.

## COCHES DEL NAVARRICO

A contar desde hoy, queda establecido un servicio de coches desde  
esta ciudad al Balneario de Panticosa, que harán un viaje cada cuatro  
días admitiendo carga y pasajeros.

Los citados coches saldrán de los soportales del café de Vega-Armijo,  
cuyo dueño, el Sr. Berdejo, dará razón al precio de los pasajes y de  
cuantos antecedentes se le pidan.

## AGUA DE PANTICOSA

Véndese como todos los años en botellas de todas las cabidas y en las  
mejores condiciones, en el comercio de tejidos de Clavero y Estañu succe-  
sores de D. Vicente Susín, Coso bajo núm. 52, á 75 céntimos de peseta  
el litro.



*Castanera*



## DÉCIMO ANIVERSARIO

POR EL ALMA DE

# D. ANTONIO MIRAVÉ Y MURILLO

que falleció el día 26 de Julio de 1881.

Su familia, ruega á los amigos y relacionados se dignen asistir á la misa aniversario que en sufragio del finado se celebrará mañana martes 28 á las *nueve y cuarto* de la misma en la Iglesia parroquial de San Pedro el Viejo, por cuya caridad quedará agradecida.

*Huesca 27 de Julio de 1891.*



EL SEÑOR

# DON MANUEL FORNIÉS BALLESTEROS

falleció anteayer á los 77 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos.

Su afligida esposa, hijo, hijos políticos, nietos, hermano y demás parientes, al participar tan sensible pérdida, suplican á sus amigos y relacionados le tengan presente en sus oraciones, por lo cual quedará la familia sumamente agradecida.

*Huesca 27 de Julio de 1891.*

Beati mortui qui in Domino  
moriuntur.=(JOB. c. 19 v. 5.)

## Sección de Noticias.

---

Ayer fué conducido á la última morada D. Manuel Forniés y Balles-  
teros, persona de excelente carácter y que gozaba de generales simpa-  
tías.

Descanse en paz el finado y reciba su familia nuestro sentido pésame.

---

Los labradores de esta capital, temen, y con razón, que si en breve  
no cae sobre esta comarca ó por lo menos en la que se halla situado el  
Pantano, se pierdan las hortalizas, con las que se contaba para aliviar en  
parte la gran miseria que nos agobia.

---

No es la carretera de la *Almunieta á Monzón* la anunciada en subasta  
para el 12 de Septiembre, á pesar de lo que dice ayer un colega barbas-  
trense; lo que se anuncia para ese día, es el trayecto de enlace entre el  
*Puente de Monzón y la Estación de Selgua*, donde termina el camino ya  
construído de Caspe á Selgua.

Cae por lo tanto por su base lo dicho por el citado colega, respecto  
de gestiones practicadas por otras personas que por el digno diputado  
provincial á quien aludimos el otro día.

---

Ha regresado de los baños de Paracuellos nuestro buen amigo el  
distinguido abogado de este colegio, D. Antonio Gasós.

Sea bien venido.

---

Aunque el Sr. Fuentes no es de los que necesitan excitaciones para  
que se cumplan las ordenanzas municipales, le llamamos sin embargo  
la atención sobre las frutas que se venden; muchas de las cuales no  
merecen ni los honores de basuras, pero que pueden producir y segura-  
mente producirán al que las coma más de alguna desazón ya que están  
tan poco sazonadas.

---

Dice *La Correspondencia de España*, con referencia á noticias de Al-  
mería, que ha sido destinado á la provincia de Huesca el Jefe de la sec-  
ción de Fomento de aquél Gobierno civil, nuestro particular y muy esti-  
mado amigo, D. Víctor Ron.

Celebraremos grandemente ver confirmada la noticia.

---

Hoy se ha publicado el núm. 13 del *Boletín eclesiástico* del obispado

de Huesca, en el que aparece inserta la noticia de haber sido aprobado por R. D. el proyecto de reconstrucción del templo de Santa Engracia de Zaragoza, perteneciente á la jurisdicción de esta Diócesis.

---

La *Gaceta* publica el balance del Banco de España, cuyo activo y pasivo asciende á 1.418.799.138 pesetas.

En oro amonedado, 123.969.851 pesetas.

En oro extranjero y barras, 16.387.994 pesetas.

En plata acuñada, 42.049.970 pesetas.

Plata en barras, 26.018.283 pesetas.

Bronce amonedado, 11.159.429 pesetas.

Billetes en circulación, 735.962.200 pesetas.

---

Dice *La Correspondencia de Valencia*:

«No ha comenzado aún, pero pronto comenzará, la vendimia en los viñedos de la comarca de Benifayó y Carlet, que son los que más se adelantan en la provincia. En aquellos pueblos se han presentado varios confeccionadores y se están preparando los lagares. No se han fijado todavía los precios de la uva; pero nos dicen que en Benifayó se han hecho las primeras compras á seis reales arroba. Este es un precio bastante más bajo que el obtenido los años anteriores por estas uvas tempranas, muy buscadas para la exportación á Francia.»

---

Ayer se circularon las órdenes para que los empleados del cuerpo de telégrafos se encarguen del servicio de correos en aquellas poblaciones que, siendo cabeza de partido, tengan estación telegráfica.

---

En Austria se ha prohibido la venta de servicios de cocina y de mesa niquelados, porque está probado que el vinagre y otros que en la condimentación de las comidas se emplean, disuelven el níquel y producen envenenamientos más violentos que el cobre.

---

En las cercanías de San Petersburgo acaba de suicidarse el opulento capitalista barón Von der Osten-Sachen, disparándose un tiro de revólver en la región temporal.

Era descendiente de un oficial que guerreando contra Napoleón I alcanzó fortuna, grado de general y un título de príncipe.

El barón millonario ha dejado escrito que se suicidaba por serle imposible aguantar la monotonía de la vida. «Este mundo,—dice en su carta inedita,—es la cosa más estúpida que darse pueda. Voy á ver si en el otro hallo más distracción.»

¡Feliz viaje y hasta que vuelva con la noticia!

---

La *Gaceta* inserta una Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, disponiendo que el párrafo 1.º del art. 25 del Real decreto de 20 de Mayo último sobre organización de la carrera de escribanos de actuaciones, se entienda solo aplicable á la provisión de las vacantes de secretarios de gobierno que ocurran con posterioridad á su publicación, y que la antigüedad para los efectos del mismo artículo que se cuente por el tiempo de servicio prestado ejerciendo la fe judicial en el mismo juzgado en que ocurra la vacante por todos los que, según el artículo adicional del referido decreto, pertenezcan al cuerpo de escribanos, sea cualquiera el carácter con que dichos servicios se hayan prestado.

Tan fuertes eran las corrientes del mar anteanoche en Tarragona, que uno de los vapores anclados en aquel puerto estuvo á punto de sufrir un serio siniestro, puesto que el ímpetu de las aguas le arrojaron contra la escollera, sin que por fortuna, y gracias al auxilio de algunos marineros, tuviera que lamentarse ningún otro incidente, que el riesgo corrido por la embarcación.

Inconvenientes de dejar niños solos, costumbre fatal que á menudo origina lamentables ocurrencias. En una casa de la calle del Laurel de Barcelona, una mujer salió dejando encerrados tres niños que jugando con fósforos los encendieron é iniciaron un incendio. A los gritos de los vecinos, acudieron los municipales y el alcalde de barrio, quien mandó descerrajar la puerta mientras los pobres niños medio asfixiados eran salvados por una ventana.

Según los periódicos de Málaga, pasa de 6.000 las fincas que están en venta por no haber podido sus dueños pagar la contribución territorial.

En Orense se anuncia sin cesar la venta de 1.500 fincas por igual motivo.

En Avila pasan de 300 las fincas embargadas.

No bajan de 1.000 las que están en el mismo caso en Guadalajara, Ciudad-Real, Cuenca y Toledo.

Esto es Jauja.

Un indio, llamado Narrayen Harland Sukhatme, acaba de dar varias representaciones en diferentes colegios de Bombay, demostrando un talento calculador verdaderamente extraordinario.

Mientras juega una partida ajedrez, juega también á los naipes con otro jugador, y dicta á otra persona una traducción del sanscrito.

Durante este tiempo, halla el modo de cantar el número de granos contenidos en un puñado de trigo que le arrojan al rostro. Por último, en este mismo periodo de tiempo hace una multiplicación de un número de trece cifras por otro de diez.

Otros cálculos complicados, que exigen en general un trabajo de cinco horas, son hechos por este indio en cinco minutos.

El gobernador de Bombay le ha dado un permiso que le facilitará emprender un próximo viaje á Europa para dar representaciones de cálculo.

---

Recientemente ha fallecido en San Feliú de Llobregat una mujer, vecina de dicha población, que el día de San Jorge fué mordida por un perro hidrófobo. El periodo de inoculación duró 86 días, pues hasta el domingo último no se notaron los primeros síntomas de la enfermedad, que ha producido una horrorosa muerte á la infeliz mujer.

---

Se ha publicado el número 186 de *La Última Moda* que contiene dos interesantes panoramas; uno de trajes de última novedad para campo y playa y otro de sombreros para casino, playa y paseo.

Acompaña á este número, un figurín acuarela que representa un sombrero elegantísimo de encaje con transparentes de seda oro viejo y rojo.

La Administración calle de Claudio Coello, 13, Madrid, envía gratis números de muestra.

Suscripción: trimestre, 3 pesetas.

---

Hé aquí el programa de las maniobras militares que en el próximo otoño se efectuarán en Vitoria: Un cuerpo de ejército compuesto de fuerzas procedentes de Pamplona y Logroño invadirá la llanura por el puerto de Eguilete, bajando por la carretera de Maestu, y otro cuerpo de ejército, procedente de Burgos, bajará del tren en Manzanos y pretenderá entrar en el llano de Vitoria por el boquete de la Puebla. La guardia civil de aquella plaza defenderá las posiciones de este punto y la loma comprendida entre la carretera de Navarra y la venta de la Estrella, teniendo apoyo en el castillo del alto de Santa Cruz y ocupando el centro la ermita de Santa Lucía. A última hora y cuando la guarnición tenga que replegarse, llegarán los refuerzos de Bilbao y San Sebastián por la carretera de Villareal y Betoño. Todas las fuerzas acamparán en el llano de Elorriaga y Granjamodelo después de realizadas las maniobras, siendo la última etapa un banquete en el establecimiento provincial de agricultura y el desfile en las calles de Vitoria. Es probable que el general Martínez Campos dirija estos ejercicios militares. Es natural.

---

Como los tiempos van arrinconando la poesía y llevándonos á más positivistas aficiones, va poniéndose en moda el lenguaje de las frutas para sustituir al de las flores, en ausencias y enfermedades.

Según los aficionados, la cereza significa «debilidad».

El albérchigo «escasez».

- La pera «cansancio».  
 La manzana «familia».  
 El higo «Te adoro».  
 La granada «riqueza».  
 El melón «amor platónico».  
 La patata «poco dinero». (Aquí empieza ya el lenguaje de la hortaliza, apéndice al de las frutas).  
 El arroz «obstáculo».  
 La remolacha «rubor».  
 La berengena «memoria».  
 El tomate «sentimiento».  
 La alcachofa «amargura».  
 La lechuga «¡amor hasta la tumba!».

De modo, que cuando un ferviente enamorado, quiere declarar su amor á la dama de sus pensamientos y no encuentre á mano rosas y claveles puede regalarle una lechuga.

Y esconderse enseguida.

## NUESTROS VINOS EN FRANCIA

*Burdeos.*—Se hacen pocas transacciones en vinos, si bien los precios se sostienen para las buenas clases. En los de Argelia aun más paralizadas.

Los precios son para las clases corrientes y por toneladas de 905 litros sin envase, libre de todo gasto, sobre muelle ó estación:

Huesca, 13 1/2 á 14°, de 340 á 350 francos. Aragón, 14 á 15, de 280 á 320. Navarra, 14 á 15, de 300 á 310. Rioja, 11 1/2 á 12, de 280 á 300. Idem 12 1/2 á 13, de 320 á 340. Valencia, 13 á 14, de 220 á 250. Alicante, 14 á 14 1/2, de 280 á 300. Huelva, blancos, de 220 á 250.

*Cette.*—Precios:

Alicante (sin yeso), de 14 á 15 grados, 27 á 31 francos hectólitro.—Idem (con id. á menos de dos gramos), de 14 id., 25 á 28 id.—Aragón (sin id.), de 14 á 15 id., 29 á 34 id.—Idem (con idem), de 14 á 15 id., 25 á 26 id.—Benicarló, de 13 á 14 id., 26 á 30 id.—Cataluña, de 11 á 13 id., 18 á 23 id.—Mallorca (sin yeso), de 11 á 12., 18 á 20 id.—Idem (con id.), de 10 á 11 id., 15 á 19 id.—Priorato, de 13 á 15 id., 28 á 32 id.—Tarazona, de 13 á 14 id., 25 á 26 id.—Valencia, de 13 á 14 id., 20 á 25 id.—Vinaróz, de 13 á 14 id., 22 á 25 id.—Moscatel (8 á 9° licor), de 15 id., 42 á 46 id.—Mistelas (8° licor), de 15 id., 38 á 41 id.—Vino blanco seco Andalucía, de 13 id., á 26 id.—Idem id. de la Mancha, de 12 id., á 25 id.—Idem id. de Cataluña, de 11 id., 20 á 22 id.

## ESTACIÓN ENOTÉCNICA DE ESPAÑA EN HAMBURGO

*Boletín semanal*

El consumo aproximado de bebidas espirituosas en Inglaterra, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Suecia, Noruega, Finlandia, Rusia y Suiza,

asciende á 136.208 hectólitos de aguardiente estilo cognac 3.729.018 hectólitos de aguardientes y licores y 224 444 hectólitos de rom

La acción fisiológica que en el organismo produce los aguardientes favoreciendo la digestión al evitar las secreciones de los diversos jugos que la originan, su influencia sobre la temperatura del cuerpo; el estímulo en el sistema nervioso y los efectos vivificantes sobre todos los actos de la vida cuando se usa esta bebida metódicamente y sin excesos, hace que el aguardiente se considere como excelente licor para los usos alimenticios. Entre todos los aguardientes el de vino añejado es el que produce mejor estos efectos y el que más aprecio tiene para el consumo, sobre todo si el añejamiento y las materias extractivas de la madera del roble ha mejorado las condiciones y ha afinado su composición.

El sobrante de nuestra producción vinícola, especialmente los mostos blancos, tienen gran aplicación para fabricar y añejar aguardientes al estilo de cognac y los resultados obtenidos entre los que han comenzado esta industria asegura gran porvenir á nuestra fabricación, cuyo valor intrínseco y comercial le colocan hoy en el primer rango entre las bebidas espirituosas por la finura del aroma y bienestar físico é intelectual que produce.

La impresión organoléptica del cognac debida á la eterificación de varios productos que se encuentran en el vino bien fermentado y cuya composición no puede imitar ningún otro mosto, hace difícil la obtención de aguardientes finos cuya procedencia no sea la del vino.

El añejamiento produce asidaciones que dan lugar á nuevos productos cada vez más complejos y que por su ínfima proporción y por sus propiedades no bien determinadas aún, son difíciles de imitar.

El cognac, como licor procedente de la destilación del vino, no puede fabricarse con ventaja más que en los países en que el vino abunda y cuesta poco y en estas condiciones no hay ninguna nación que nos aventaje. Italia, que podía competir con nosotros, tiene que soportar grandes impertinencias del fisco que dificultan extraordinariamente su fabricación de aguardiente de vino.

Todas las regiones de España pueden producir cognacs aromáticos y finos, y si llega á desarrollarse esta industria y se obtienen tipos diversos para mezclar, utilizando la finura de los vinos del sur y el aroma de los vinos blancos del norte y centro de España, podrá conseguirse un Stock que asegure una lucrativa y segura exportación á estos países y un precio muy regular y remunerador á los viticultores de uvas blancas que proporcionaran á esta industria mostos sanos, rápidos y algo acidulos para favorecer la eterificación de los alcoholes del vino. El tipo que en Jerez ha creado la casa de Domecq y el que de Valdepeñas obtiene Avansay son dos productos que cada día conquistan mejores mercados y que constituirían una inmensa riqueza para España, si estos industriales distinguidos tuvieran muchos imitadores.

---

## Sección de Primera Enseñanza.

---

La dirección ha resuelto que los servicios prestados en Escuelas com-

El calzado más sólido, variado y más barato. SÁBADO. Se admiten toda clase de prendas y alhajas a cuenta de Géneros dirigirse a SÁBADO

pletas adquiridas en propiedad son circunstancia preferente para optar á Escuelas incompletas. Orden de la Dirección del 14 de Junio de 1891. Esta resolución no hace más que confirmar lo prevenido en los disposiciones vigentes.

En la provincia de Guipúzcoa se han satisfecho todas las atenciones de primera enseñanza correspondientes al último trimestre habiéndose remitido por la secretaría de la junta provincial á la central, para fondos de jubilaciones 2.776.55 pesetas por los descuentos verificados en dicha época.

Hé aquí una provincia modelo.

La *Gaceta* del 19 del corriente ha publicado una Real orden del señor Ministro de Fomento, concediendo como en años anteriores examen anticipado del curso de 1891-92 en la segunda quincena del mes de Octubre próximo á los alumnos á quienes falte una ó dos asignaturas para terminar los estudios del Bachillerato, los de Facultad, Escuelas profesionales ó Escuelas Normales.

A la mayor brevedad publicaremos la citada Real orden. Entre tanto los escolares que estén en el caso de aprovecharse de la concesión otorgada deben comenzar sus trabajos,

A estudiar, pues, en los tres meses que faltan.

Vista una instancia de D. Pedro Redondo Téllez, Maestro de la Escuela de párvulos de Zamora, solicitando que se declare el sueldo legal que ha de apreciársele para preferencia en los concursos, la Dirección general de Instrucción pública ha resuelto, conforme con la doctrina establecida en todos los casos de esta índole, que *los sueldos señalados* á los Maestros de párvulos con las 275 pesetas de aumento concedidas por la Real orden de 16 de Febrero de 1878, son legales para los efectos del art. 71 del Reglamento de 7 de Diciembre de 1888, si se obtuvieron desde la fecha de aquella disposición, hasta que fué derogada por el Real decreto de 17 de Marzo de 1882.—Madrid 3 de Junio de 1891.—J. Díez Macuso.

Con el fin de evitar perjuicios innecesarios al Profesorado de primera enseñanza, esta Dirección ha acordado prevenir á V. S. para su conocimiento y el de las Juntas de su distrito, á las cuales se servirá comunicarlo á la mayor brevedad, que el periodo de vacaciones no es obstáculo para que se dé posesión en el término reglamentario á los Maestros y Auxiliares que obtengan plazas, los cuales entrarán desde que aquel acto tenga lugar en el disfrute del sueldo y demás emolumentos que les corresponde.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 6 de Julio de 1891.—J. Díez Macuso.—Sr. Rector de la Universidad de.....

Los corsés más elegantes y más baratos  
El calzado de mejor forma y más surtido  
El calzado más sólido, variado y más barato

Francisco Sábado, Oso bajo 23, HUESCA.

SÁBADO.  
SABADO.  
SABADO.

*Adición del Sr. Nieto (D. Emilio), al art. 14 de la ley de presupuesto para el año económico de 1891-92.*

Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso la siguiente adición al articulado de la ley de presupuestos de 1891-92:

«Art. 14 El Tesoro público abonará las obligaciones de la primera enseñanza, entregando trimestralmente, en concepto de anticipo reintegrable, en las cajas provinciales encargadas de su pago, el importe de los créditos de personal y material consignados para aquel servicio en los presupuestos municipales de gastos. De las sumas que por este concepto entregue, se reintegrará con el importe de los recargos sobre las contribuciones directas, que serán obligatorias para los Ayuntamientos; y respecto de aquellos en que dichos recargos no sean suficientes á cubrir las cantidades abonadas por primera enseñanza, el reintegro se hará con cualquiera otra renta, fondos, arbitrios ó recursos que tuviesen estos Ayuntamientos, á elección del Ministro de Hacienda, que empleará si fueren necesarios, los apremios autorizados por las leyes.

Los Ayuntamientos que tengan inscripciones intransferibles y destinen los intereses de éstas al pago de los servicios de que se trata, quedarán eximidos del uso de recargos, entregando al Tesoro, las mencionadas inscripciones para que este haga efectivos sus intereses y atienda con ellos al pago del material y personal de primera enseñanza.

Si los intereses de las mencionadas inscripciones no bastasen á cubrir los gastos expresados, los Ayuntamientos tendrán el deber de usar de los recargos hasta completar la cantidad presupuestada para dichos servicios.

Las cantidades que resulten sobrantes por no haber tenido aplicación, serán devueltas á los Ayuntamientos respectivos, á no ser que el Ministerio de Hacienda dispusiere de ellas para reintegrarse de cualquier otro descubierto á su favor.

Palacio del Congreso 13 de Junio de 1891.—Emilio Nieto.—Rafael María de Labra.—José María Celleruelo.—José Canalejas y Méndez.—Juan Gualberto Ballesteros.—Luis María de Llauder.—José Gutiérrez de la Vega.»

---

## Correspondencia.

---

Madrid 26 de Julio de 1891.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

El elemento principal del veraneo de San Sebastián es el Gran Casino y el elemento principal de vida del Gran Casino es el juego. Esto es elemental de puro sabido. Según las lenguas murmuradoras y viperinas, que hay muchas, ser gobernador civil en Guipuzcoa, aunque no sea más que durante los meses de verano—que son dos ó tres nada más—constituye una verdadera y codiciada ganga. Pero todo tiene en este insuperable mundo sus correspondientes quiebras, y ya se sabe que el juego es una de las cosas que quieren más fácilmente. Por no decir que este año

está el Gran Casino amenazado de muerte. Las autoridades, y especialmente el ministro de Gracia y Justicia, no quieren que este año haya *caballitis* ni otras ruletas más ó menos desfiguradas. Porque es lo que dice, y con muchísima razón el Sr. Villaverde: Sálvese la ley aunque perezca el Gran Casino.

En honor de la verdad hay que reconocer que esta actitud enérgica del Sr. Villaverde, es sumamente simpática. La ley prohíbe los juegos de azar, y hay que cumplirla, en tanto que por otra ley no se modifique.

En San Sebastián no se habla de otra cosa, según refieren los telegramas. Pero, después de todo, ya se calmarán esas conversaciones, porque se impone la razón, y la razón está de parte del ministro de Gracia y Justicia.

Por ese camino no han de faltar palmas y tabacos al Sr. Villaverde.

Esta mañana se ha reunido el Consejo de la Marina, y por fin, ha acordado proceder á la paz discutida limpia de los caños de la Carraca, y á la construcción de un dique en este arsenal, capaz para buques que desplacen 12.000 toneladas. A la reunión asistió el ministro de Marina, y los acuerdos fueron tomados después de discusión detenida y amplia. La limpia se hará por concurso, al cual serán admitidas las casas extranjeras.

Dos días festivos seguidos facilitan mucho el regocijo popular, y las expediciones campestres y estos divertimientos más ó menos honestos. Y mientras la gente se divierte, no se ocupa en política. Así es que los círculos políticos están desiertos y no hay nada que valga la pena de hacer sucederle los honores de la publicidad.—M.

---

## Sección libre.

# ¡OH, LOS CELOS!

La terrible pasión de los celos está originando crímenes todos los días.

Hoy es un cochero de punto que hiere á su amada en la rabadilla y después se introduce la navaja hasta siete veces en su propio seno, mañana es un sastre que degüella á su novia y huye despavorido para ocultarse detrás de una cómoda donde le sorprende la policía comiendo escabeche, como quien no hace nada.

La prensa publica á diario noticias terribles que nos ponen los pelos de punta, pero aun así y todo, no sabemos de la misa la media.

Hay muchas mujeres celosas que no salen á luz en los periódicos, porque ejercen sus funciones en el seno del hogar. Allí martirizan á sus esposos en secreto, como hace la señora de Calvete, que es una fiera de cincuenta y siete años, metida en carnes y con una boca que parece un saco de noche entreabierto.

El cónyuge infeliz tiene toda la espalda llena de cardenales, producidos por su señora, que unas veces le pellizca y otras le muerde y otras le pega con la mano del almirez.

No hay quien le quite de la cabeza que su esposo está en relaciones con la criada, y el hombre no puede entrar en la cocina, ni pedir agua para afeitarse, ni dirigir la vista hacia el sitio en que está la maritor- nes.

—Celestino—le dice la esposa metiéndole el mango del cuchillo por entre la tercera y cuarta costilla.—Si vuelves á mirar á la Nicanora te hundo esta arma en el corazón.

—¡Pero, mujer! ¡Si no miro!

—¿Crees que soy ciega? ¿Crees que no te he sorprendido ayer tarde con una zapatilla de la Nicanora en la mano? ¿Por qué contemplabas aquella zapatilla? ¿Por qué, infame?

—Porque iba á matar una araña.

—A mí es á quien estas matando lentamente. ¡Dios mío! ¡Qué desgraciada soy!

Doña Melitona—porque la mujer de Calvete se llama Melitona—tiene momentos de irascibilidad en que martiriza á su esposo y tiene otros en que se arroja de bruces sobre la cama y rompe á llorar, agitándose toda como si le hubieran metido en la tripa una docena de lagartos.

Entonces su marido procura tranquilizarla jurando que siempre le ha sido fiel y que le ama como el primer día. Doña Melitona se enterneca y acaba por estrechar á su Celestino contra su corazón, diciéndole:

—Júrame que te es indiferente la Nicanora.

—Te lo juro.

—Dirasme que tiene la nariz en forma de picaporte.

—Sí, sí, todo lo que tú quieras.

Solo después de muchas protestas de fidelidad, consigue Calvete que su esposa se tranquilice y le permita salir á dar una vuelta y ver á los amigos del café, que le preguntan:

—¿Qué eso de la nariz? ¿La tiene usted mala?

Y él contesta con una mentira á fin de no descubrir el terrible misterio del hogar.

—No, es que se me pone así todos los meses que tienen erre.

—¿Qué cosa tan rara!

—Se lo he dicho al médico y no sabe á qué atribuirlo; pero yo lo achaco al agua de Carabaña.

—¿Mete usted la nariz en la botella?

—No, señor; me purgo todos los sábados.

Calvete está flaco y descolorido, y es natural, porque no tiene un solo momento de alegría ni puede digerir los alimentos con reposo. Para hacer la digestión se sienta en un sofá y apoya la cabeza en el respaldo, como quien estudia un plan de Hacienda.

—¿En qué piensas?—le pregunta doña Melitona dirigiéndole una mirada de tigre iracundo.

—En el hígado frito que acabo de comer. Temó que se me quede de pié en el estómago.

—¡Ah, tunante! Tú estás meditando alguna infidelidad. El mejor día te escapas con la Nicanora.

Y se lanza sobre Calvete como si quisiera devorarle; él procura contener aquella furia, pero no puede, y acaba por meterse en la cama cubierto de sudor y con el estómago duro. Después siente unos retortijones muy grandes y arroja el hígado.

No concluiríamos nunca si fuésemos á referir los sufrimientos de Calvete.

La pasión de los celos nos conduce á los mayores extravíos.

Hay esposo que vive pendiente de las miradas de su esposa, y cree ver rivales hasta en la sopa.

—¡Infame! ¡Perjura! ¿Qué hacías en la despensa?

—Estaba buscando los zorros, que han desaparecido.

—¿Con quién hablabas entonces?

—Con el aguador.

—¡Ah, pérfida!

—¿Tienes celos del aguador?

—Ayer supe que se llama Avelino.

—¿Y qué?

—Un hombre que se llama Avelino es capaz de todo... Mañana lo mato en medio de la cocina.

Y se arma un escándalo de todos los demonios, porque el marido grita, la mujer llora y los niños se aprovechan de las circunstancias para encaramarse al aparador y devorar silenciosamente un frasco de dulce de guinda que les ocasiona una indigestión rabiosa.

¡Oh! ¡Tiene fatales consecuencias la terrible pasión de los celos!

LUIS TABOADA.

## B O L S A .

Paris 26, 4 por 100 exterior español, 00'00.

Madrid 26, 5'45 tarde.—Bolsín últimos cambios, Madrid.—Contado, 00'00.—Fin de mes, 75'00.—Fin del próximo, 00'00.—Exterior, 00'00.—Amortizable, 00'00.—Cubas, 000'00.—Banco de España, 000'00.—Tabacos 00'00.—Barcelona: Interior, 00'00.—Exterior, 00'00.

### ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA.

Mes de Julio

Día 26

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA á la sombra.		DIRECCIÓN DEL viento		ESTADO DE LA atmósfera		PLUVIÓMETRO en milímetros.
Ma- ñana	Tarde	Má- xima.	Mí- nima	Ma- ñana.	Tarde	Ma- ñana	Tarde	
722,2	720,0	34,5	13,5	S. E.	S. E.	Desp.°	Desp.°	"

# Telegramas.

## EXTRANJERO

Lisboa 26.—De los nuevos desórdenes ocurridos ayer en Oporto con motivo de la escasez de monetario, no hay noticias detalladas. Únicamente se supone que los desórdenes han debido de ser de poca importancia, puesto que la policía los reprimió fácilmente.

Berlín 26.—Las últimas noticias recibidas que la caída que el emperador Guillermo sufrió á bordo del yat en que viaja, en la costa de Noruega, no reviste afortunadamente gravedad alguna, pues según el informe de los médicos no pasa de ser una leve rozadura en una rodilla. Sin embargo los médicos han aconsejado al emperador que procure andar lo menos posible.

París 26.—La prefectura de policía continúa haciendo activas pesquisas para averiguar quien sea el autor de las máquinas explosivas que revistiendo la forma de paquetes de libros, recibieron la señora del ministro del Interior, y otros altos funcionarios entre ellos el subsecretario de las Colonias. Los químicos que han examinado los referidos paquetes, creen que si hubiesen explotado, hubiesen producido grandes destrozos, por la fuerza explosiva del fulminante de mercurio, que era la materia de que aquellos estaban llenos.

## INTERIOR

Madrid 26.—Los telegramas de San Sebastián dicen que el señor ministro de Gracia y Justicia está resuelto á que se cumpla la ley respecto al juego, no tolerándolo en el Gran Casino, aun cuando este tenga que cerrarse.

Madrid 26.—El miércoles próximo saldrá para Cadiz el diputado zorrillista y oficial de la armada Sr. Marengo.

Madrid 26.—En la reunión celebrada hoy por el Consejo el gobierno de la Marina, presidido por el ministro del ramo, habiendo acordado sacar á concurso la limpia de los caños de Carraca. También acordó la construcción de un dique en aquel arsenal, que será capaz para buques de 12.000 toneladas de desplazamiento.

# AGUA DE PANTICOSA

## A TRES REALES BOTELLA DE A LITRO

Se recibe diariamente con los coches que prestan servicio al Bañeario, y se expende en la Administración de diligencias á Panticoosa á cargo de **MARIANO FRAGO**, fonda de España.

También se reciben de **MEDIO** y **UN CUARTO** litro y se facturan en cajas á cualquier estación que se solicite, con solo indicar la dirección y si he de abonar el porte hasta su destino.

Se expenden en la misma, agua de Paracuellos de Giloca, Estadilla y Arro.

Huesca 20 Junio de 1891.—El Administrador, **MARIANO FRAGO**.

## AVISO AL PÚBLICO ÚNICO Y MUY INTERESANTE

—❦—

El día 1.º de Agosto llegará á esta ciudad el representante ortopédico del célebre y reputado especialista de Barcelona, D. Pedro Ramón, establecido en la calle del Cármen, núm. 84. primer inventor de los renombrados bragueros céntricos «reguladores» y del aparato ocluser «restrictivo», recomendados por eminentes médicos del país y extranjero para la curación pronta y radical de toda clase de «hernias» (quebraduras) por voluminosas y antiguas que sean. Siendo los únicos en su clase que han obtenido la aprobación y dictamen altamente honorífico de la muy ilustre y Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y de otras varias, á cuyo autor le fueron concedidos dos reales privilegios (dos patentes de invención por 20 años) y otras menciones honoríficas, entre ellas la de ser nombrado miembro correspondiente laureado con medalla de oro en la Academia de inventores de París.

Dicho señor representante es el mismo que en igual época del año próximo pasado visitó esta población y mereció ser consultado por distinguidas personas que sufrían hernias (las cuales, en su mayoría, ya no sufren tan molesta como peligrosa dolencia) viniendo provisto de un muestrario completo de las especialidades de la casa, pudiendo los pacientes encargarle lo que sea de su gusto ó necesidad para alivio y curación de su dolencia.—Horas, de ocho á doce mañana y de siete á nueve noche.

Permanecerá en ésta los días 2, 3 y 4 de Agosto.

Se hospedará en la fonda de España, donde los pacientes pueden ir á consultarle.

i

**LECHE DE BURRA** En la plaza de la Universidad número 5 entresuelo enterarán.

## ULTIMA HORA.

(Servicio especial de LA CRÓNICA).

Madrid 27, 10'40 mañana.

Telegramas particulares recibidos hoy de París, se sabe que varios emigrados republicanos consultaron con el señor Ruiz Zorrilla, respecto á si han de acogerse ó no á la amnistía. El Sr. Ruiz Zorrilla les ha dicho que los deja en completa libertad, si bien expuso el juicio poco favorable que la ley le merece. Se cree que el número de emigrados que se acojan á la amnistía será mucho menor del que se creyó en un principio.—M.

Imprenta de la Viuda é hijos de Castanera.